

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

NOMBRE: ANA ELIZABETH CRUZ CANTORAL

MATRICULA: 20150720

ACTIVIDAD 2

**El día 16 de Octubre del presente año se firmó el convenio entre CONADIC (Consejo Nacional contra las Adicciones) y Gobierno del Estado de Chiapas para instalar la Comisión Estatal contra las Adicciones, antes Coordinación Estatal contra las Adicciones (CECA) dependiente del Instituto de Salud, con la finalidad de realizar prevenciones en adicciones en nuestro Estado, conjuntamente con la SSA y PGJE.**

**La Misión es, Promover y proteger la salud de los mexicanos,** **mediante la definición y conducción de la política nacional,** **en materias de investigación, prevención, tratamiento,** **formación y desarrollo de recursos humanos** **para el control de las adicciones,** **con el propósito de mejorar la calidad de vida individual, familiar y social.**

**La Visión, Que México cuente con un sistema para la atención de las Adicciones integrado y universal que garantiza el acceso a servicios esenciales de Salud a toda la población, predominantemente público pero con participación privada; regido por la Secretaria de Salud, financieramente sustentable, centrado en la persona, la familia y la comunidad; efectivo, seguro eficiente y sensible, enfocado en la promoción de la Salud, y la prevención del Consumo del Tabaco, Alcohol y Drogas Ilícitas y Médicas fuera de prescripción, así como las enfermedades y problemas asociados; atento a las necesidades de los grupos vulnerables y que propicia los espacios para la formación de los Recursos Humanos para la Salud y la Investigación.**

Las principales actividades de CONADIC es elaborar anteproyectos en materia de adicciones, incluyendo el programa contra el Alcoholismo y el abuso de las bebidas Alcohólicas y del programa nacional para la prevención y tratamiento de la farmacodependencia, así como proponer a las dependencias y entidades de la Administración Pública, los programas, políticas y estrategias transversales a adoptar en materia de adicciones.

El abuso del alcohol, substancias psicotrópicas y tabaco constituye uno de los problemas de salud pública de nuestra época, que se presenta tanto a nivel nacional como internacional. Este fenómeno de salud afecta, sin distinción de género, incidiendo principalmente en niños y adolescentes, de cualquier estrato social y de todas las regiones de nuestro país. Los estudios demuestran que este fenómeno es cambiante y se presenta con mayor frecuencia en jóvenes con substancias más dañinas.

Dentro del análisis FODA del CONADIC en el Estado, a mi punto de vista se pueden enumerar como sigue:

Fortalezas: El personal capacitado que se encuentra en las UNEMES CAPA, así como en el Centro de Integración Juvenil ya que el principal objetivo es la prevención, tratamiento y la reinserción social del adicto a la Sociedad.

Debilidades: La política económica del Instituto de Salud, que en la actualidad uno de los mayores problemas es la falta de medicamentos, así como la falta de otra Unidad de Hospitalización para adictos, ya que en el estado solo se cuenta con Ixbalanque (CIJ).

Oportunidades: Se puede considerar, que el Gobierno del Estado, está impulsando las actividades deportivas, gimnasios al aire libre logrando con esto una mayor integración al deporte, tratando de alejar a los adolescentes de las adicciones.

Amenazas: El nivel socioeconómico bajo de la población, adolescentes sin poder estudiar conlleva a la delincuencia y por ende a las adicciones.

Dentro de las variables por considerar de CONADIC, se encuentra la Demográfica; en el Estado podemos encontrar zonas de mayor vulnerabilidad para los adolescentes que se encuentren dentro de alguna adicción, puede ser alcoholismo, tabaco o drogas, mientras que en el nivel económico se pueden encontrar adictos que pueden consumir desde resistol hasta adictos que compren drogas sintéticas, dentro del nivel sociocultural, a pesar de que las drogas no están permitidas, en la actualidad se puede encontrar a personas consumiendo en algún evento o lugar público, así como el alcohol que van desde ventas clandestinas hasta los negocios con permisos de venta de alcohol.

Considerando en la actualidad las estadísticas del Estado en cuestiones de adicciones, es importante hacer incapíe que existen diversas Instituciones que trabajan de la mano para la prevención y la reinserción de los adictos a la Sociedad, tal es el caso del Instituto de Salud (SSA), Unidad de Especialidad Médica - Centro de Atención Primaria contra las Adicciones (UNEME CAPA), Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Centro de Integración Juvenil (CIJ), Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones (CENTRA), esto con el único fin de que las estadísticas en cualquier tipo de adicciones vayan en decremento año con año

